

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS
MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.**

Expediente: C102-10RB-0525-0043

**Título: SUMINISTRO DE MATERIAL TÉCNICO DEPORTIVO Y REPUESTOS MECÁNICOS PARA
EL CEAR DE REMO Y PIRAGÜISMO LA CARTUJA DE SEVILLA**

Código CPV: 34930000-5

1. ANTECEDENTES.

Necesidad de licitación del suministro de material deportivo para puesta a punto de barcos de competición de remo y de piragüismo, así como los repuestos de material náutico para el funcionamiento de embarcaciones a motor, imprescindible para la gestión del Centro Especializado de Alto Rendimiento de Remo y Piragüismo de Sevilla

2. OBJETO

El presente pliego establece las características técnicas y condiciones por las que ha de regirse la contratación del suministro de material deportivo para puesta a punto de barcos de competición de remo y de piragüismo, así como los repuestos de material náutico para el funcionamiento de embarcaciones a motor, pertenecientes a la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y el Deporte en Andalucía (en adelante Turismo y Deporte de Andalucía), y cuyos productos se relacionan en el Anexo I.

La sede de entrega será el Centro Especializado de Alto Rendimiento de Remo y Piragüismo de Sevilla (en adelante CEAR), situado en Glorieta de Beatriz Manchón, s/n. Isla de La Cartuja.

La modalidad de este contrato es la prevista en el art. 16.3.a), de la ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que el empresario se obliga a entregar una serie de bienes, de forma sucesiva y por precio unitario, sin que la cuantía total se defina con exactitud a la hora de celebrar el contrato, por estar subordinadas las entregas a las necesidades del adquirente. Por tanto, el cálculo realizado para determinar el presupuesto estimado del contrato, es una estimación basada en consumos anteriores de contratos y compras de similar objeto, no constituyendo un compromiso para Turismo y Deporte de Andalucía, el alcanzar dichos consumos durante el periodo contractual, tanto en el tipo de artículos, como en la cantidad de los mismos.

3. CARACTERÍSTICAS DEL MATERIAL Y CONDICIONES DEL SUMINISTRO.

Los materiales más habituales, objeto de la licitación, se definen en el Anexo I.

Los listados de los diferentes productos, así como las cantidades estimadas, son orientativos y no tienen carácter exhaustivo o limitativo, pudiendo solicitarse una vez iniciado el suministro otros materiales que no figuran en los mismos, o en cantidades diferentes a las estimadas, en función de las necesidades de cada instalación. En este caso, la empresa adjudicataria presentará el correspondiente presupuesto, que será aceptado de forma expresa por el responsable de la compra o pedido.



Cualquier referencia a marco y/o modelo en la descripción de los artículos deberán entenderse como características que han de reunir los productos ofertados por los licitadores. En su caso se podrá ofertar precio por artículo de otras marcas de idénticas características y calidades, no aceptándose marcas blancas de baja calidad, imitaciones, etc.

Los materiales presupuestados y servidos serán siempre de las marcas originales o primeras marcas y de calidad contrastada para el uso profesional. En cualquier caso, si se observasen defectos imputables a las características de los materiales entregados, la empresa adjudicataria se verá obligada a reponer y en su caso sustituir la mercancía que haya resultado defectuosa. Asimismo, en caso de obtener un mal resultado en el uso del material suministrado, Turismo y Deporte de Andalucía, podrá exigir el cambio de aquel, por otro de características similares o superiores, al mismo precio ofertado para el material a sustituir.

La adjudicataria facilitará a demanda de la Empresa Pública, el manual, ficha de características técnicas, ficha de seguridad, etc. de cualquier material suministrado.

Las entregas se realizarán en un máximo de 10 días laborables a partir de la realización del pedido.

La empresa adjudicataria no tendrá derecho a indemnización alguna por daños, pérdidas o averías de los bienes antes de su entrega.

Málaga, 14 de octubre de 2025



ANEXO I_Lote 1

- **Lote 1: Suministro de material deportivo para puesta a punto de barcos de competición de remo y de piragüismo, para el CEAR**

PREVISION MATERIAL POR AÑO	UNIDADES POR AÑO
Tornillos para Reposapiés y Asiente de 22 mm de largo	200
Carro completo madera EMPACHER	10
Carro completo de madera	10
Barra larga tirante (sin punta)	18
Tirantes babor/estribor completos	35
Par de zapatillas para pedalina Pro-Team	12
Par de zapatillas para pedalina Eagle	16
Placa fijación para pedalina	16
Placa fijación para pedalina de timón	36
Bola de proa	40
Clips regulador de altura 5 mm	3500
Clips regulador de altura 7,5 mm	3500
Rodamientos Carro 34,5 EMPACHER y WINTTECH de remo	20
Rodamientos Carro 32,0 EMPACHER y WINTTECH de remo	20
Empuñadura extensible CONCEPT verde (pareja de cuple y punta)	40
Topes para remo Concept2 (Cuple)	18
Topes para remo Concept2 (Punta)	10
Timón Empacher varias modalidades	10
Arandelas negras altura	5072
Bote de pintura Filippi en spray 300 ml	15
Bote de pintura Empacher en spray 12 ml	15

ANEXO I Lote 2

- **Lote 2: Suministro de elementos mecánicos para los motores de nuestros catamaranes propiedad del CEAR**

PREVISION DE MATERIAL POR AÑO	UNIDADES POR AÑO
Aceite de motor 10/40W 4 litros	20
Aceite valvulina para colas motor GL4- 1 litro	20
Hélice 9 1/4x10J motor 20 CV	6
Cola de motor 20 CV	10
Mando morse consola de 13 pies	3
Cables de morse 13 pies (2 Cables acelerador y marcha)	8
Cable de dirección 13 pies silga 8	6
Cable de dirección 16 pies silga 8	8
Filtros combustible motor 20 CV	20
Filtros de aceite motor 20 CV	20
Kit hombre al agua	10
Bujías motor 20 cv	40
Correa de distribución motor 20 CV	20
Perillas combustibles	10
Empelle refrigeración motor	18
Batería 45 AH	3
Conectores rápidos para depósitos	8